



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.780.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO SILVIA
MÉNDEZ SUAREZ, AUXILIAR DE
SERVICIOS MENORES
REEMPLAZANTE EN LA SALA CUNA
"SANTA LUCIA".

LAJA, **27 ABR. 2016**

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 1.314 de fecha 10.03.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Silvia del Carmen Méndez Suarez, Auxiliar de Servicios Menores de la Sala Cuna "Santa Lucia".
2. Contrato de Trabajo de la Sra. Silvia del Carmen Méndez Suarez de fecha 07.03.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 04.04.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Silvia del Carmen Méndez Suarez
RUT	
Fecha cesación	a contar del 30 de marzo del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM /